AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

- Documento analítico sobre afectaciones sociales y comunitarias y formas de restauración-

Lote: 4

Municipio (focalización): Cartagena del Chaira

Agenda (microfocalización): Vereda Diamante-Camicaya Alto y aledaños

Cartagena del Chaira, abril 2024

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN **3**

1. IDENTIFICACIÓN DE AFECTACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS **6**

2. ANÁLISIS DE AFECTACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS **9**

3. ANÁLISIS DE CONTEXTO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO (DOFA) **12**

4. CONCLUSIONES **13**

Presentación

La construcción de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) implica un proceso participativo y cuyo propósito está descrito en el Anexo Técnico:

> Las Agendas Territoriales de la Estrategia de Reincorporación Comunitaria son instrumentos de planeación comunitaria que se constituyen a partir procesos de diálogo entre firmantes de paz, comunidades, instituciones y diferentes actores con incidencia en la implementación de la política de reincorporación en torno a lo que pasó en el conflicto armado. En este sentido, estas ATRC no son sólo un ejercicio de planeación para el desarrollo comunitario, sino también un ejercicio de planeación para la reconciliación que buscan fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática que contribuyan a prevenir la estigmatización de las personas firmantes de la paz (ARN, 2023, página 4).

Además, las ATRC implican acciones comunitarias de contenido restaurativo:

> Son todas aquellas acciones desarrolladas en escenarios en los que se apuesta por generar espacios de diálogo, participación equitativa y concertación comunitaria, orientados a la reconstrucción del tejido social, la convivencia y la construcción de paz, motivando escenarios y mecanismos que permitan mitigar los daños e impactos causados por el conflicto armado a las víctimas y a sus comunidades, así como a favorecer procesos de convivencia y reconciliación que propicien el tránsito a la vida civil de las personas en proceso de reincorporación y, a su vez, contribuya a la resignificación de su presencia en las comunidades, en aras de generar garantías de no repetición (ARN, 2023, página 5).

Por ello, en la etapa dos denominada 'construcción de condiciones' se planteó para la definición de la agenda territorial llevar a cabo dos pre-encuentros con los actores claves denominados 'voces en 360°': a) el primer pre encuentro tuvo como objetivo identificar posibles afectaciones sociales y comunitarias sufridas en el marco del conflicto, así como conocer el relacionamiento de la comunidad con los firmantes de paz ; y b) el segundo pre encuentro buscó explorar las posibles formas de restauración que conciben los actores con la perspectiva de fortalecer el tejido social y prevenir la estigmatización hacia los firmantes de paz.

El presente documento recopila la información que surgió en los pre-encuentros 'voces 360°' que se desarrollaron en Cartagena del Chaira con los actores claves y que se desglosan en los siguientes apartados:

1. Identificación de las afectaciones sociales y comunitarias.
2. Análisis de las afectaciones sociales y comunitarias.
3. Un análisis del contexto para el desarrollo del proceso. Matriz DOFA
4. Conclusiones

La manera en la cual se recogió la información fue a través de los pre-encuentros de 'voces 360°' con la participación de los siguientes actores en el municipio de Cartagena del Chaira:

1. Junta de Vivienda Villa Paz – Firmantes de paz – ASOCHAIRÁ (Asociación de Productores y Comercializadores del Sector Agropecuario de Cartagena del Chairá).
2. Mesa Municipal de Víctimas del Conflicto Armado.
3. Firmantes de Paz – No están asociados en Villa Paz y en ninguna otra organización.
4. Representantes de Instituciones Públicas y privadas.
5. JAC vereda Camicaya Alto.
6. JAC vereda Diamante.
7. JVC Cataleya.

En Cartagena del Chaira se desarrollaron los pre-encuentros que permitieron la exploración de posibles afectaciones sociales y comunitarias y las propuestas restaurativas que permitan fortalecer la convivencia.

Los relatos de los actores en los pre-encuentros de las voces 360° se lograron a partir de la implementación de la metodología del círculo restaurativo en la cual se busca tener un diálogo en el cual se privilegia la escucha activa y donde cada persona habla desde sus sentires, vivencias, conocimientos y experiencias. La manera de dar la palabra a cada participante que está presente en la sesión es a través de la pieza de diálogo de modo que quien tiene dicha pieza tiene la oportunidad que le da el círculo para hablar sobre el tema que se está abordando, diciendo lo suficiente sin sentirse apurado, pero considerando el tiempo de los demás. Mientras tanto, las demás personas están atentas escuchando de manera respetuosa sin interpelar o interrumpir a quien tiene la pieza en sus manos.

La pieza de diálogo pasa por las manos de todos/as los/as participantes de manera circular iniciando por la derecha para que cada persona tenga la posibilidad de responder a las preguntas orientadoras que se plantean en cada pre encuentro y a esto se le llama rodada. Aunque pase por las manos de los/as asistentes, se respeta los silencios y la posibilidad de pasar la pieza de diálogo sin que se tenga que intervenir.

Las preguntas orientadoras para el primer encuentro – Afectaciones sociales y comunitarias – se basaron en las planteadas por la metodología proporcionada por la ARN:

- ¿Cuál es la problemática que consideras más afecta la convivencia en el territorio?
- ¿Qué les preocupa sobre su relación con los y las firmantes de paz?
- ¿Cómo han vivido la llegada de los firmantes de paz a este territorio?

Las preguntas orientadoras para el segundo encuentro – Propuestas restaurativas – se plantearon conforme la metodología proporcionada por la ARN:

- ¿Cómo pueden aportar los y las firmantes de paz al territorio?
- ¿Qué elementos serían clave para fortalecer la convivencia?
- ¿Cuál podría ser una iniciativa o acción para restaurar la convivencia?

Los resultados de las deliberaciones de los actores se describen a continuación, lo cual permite dar cuenta de las afectaciones sociales y comunitarias, así como las alternativas de restauración.

1. Identificación de afectaciones sociales y comunitarias

Las afectaciones sociales y comunitarias que a continuación se exponen en la tabla son el resultado de la sistematización de los aportes de cada uno de los actores sociales con los que se va a realizar el proceso restaurativo. La característica común de los actores participantes directos de la ATRC hace referencia a las dinámicas de convivencia, que tienen por compartir un mismo territorio, entendido como un escenario construido socialmente, en el cual se tejen historias, interacciones sociales, se plantean retos y se construye comunidad.

En este orden de ideas, a partir del anexo técnico (2023) y los diversos webinar que el equipo de comunidades del nivel nacional desarrolló para la Etapa II, el presente documento aborda las afectaciones sociales y comunitarias desde la subjetividad (sentimientos, posiciones, creencias, estereotipos, preocupaciones) de cada actor social y la manera como experimenta la convivencia en su barrio.

Así mismo, se expondrán los resultados de la exploración de las medidas de restauración con las que cada actor social está dispuesto a comprometerse y aportar, de manera individual y colectiva, con el propósito de dinamizar la convivencia pacífica en el territorio y contribuir al proceso de reincorporación comunitaria para la reconciliación.

1.Categoría Actor *(Recordar categorías de Excel)*	**2. Tipo de actor** *(Recordar categorías de Excel)*	**3.Nombre del actor** *(Escribir el nombre del actor)*	**4.Afectaciones sociales y comunitarias identificadas**	**5. Propuestas restauración**
Sociedad civil/ Comunidad.	Organización firmantes de paz y no firmantes de paz.	Junta de Vivienda Villa Paz – Firmantes de paz de ASOCHAIRÄ	Los firmantes de paz manifiestan sentirse estigmatizados pese a la participación y representación que le encargan algunas comunidades.	Fortalecer las relaciones con los demás actores presentes en el territorio a través de acciones de participación ciudadana, Encuentros comunitarios donde se compartan experiencias y conocimientos.
Sociedad civil/ Comunidad.	Colectivos de víctimas del conflicto armado.	Mesa Municipal de víctimas del conflicto armado.	Manifiestan que vivieron el desplazamiento forzado.	Continuar con los procesos de reconciliación y participar activamente

			Perciben que el Estado no ha dado respuesta a sus necesidades.	en el proceso de la ATRC con el fin de alcanzar medidas restaurativas entre firmantes de paz y víctimas del conflicto armado en el municipio.
Escenario de participación.	Colectivo de firmantes de paz.	Firmantes de Paz – No están asociados en Villa Paz y en ninguna otra organización.	Manifiestan que las acciones que realizaron en el marco del conflicto (asesinatos, amenazas, reclutamiento, etc.) fueron en cumplimiento de órdenes de superiores.	Trabajar en conjunto para alcanzar la confianza y fortalecer la convivencia en la comunidad. Realizar de manera articulada acciones de reconciliación que impacten efectivamente en las necesidades de la comunidad.
Sector público.	Gubernamental/ Local.	UGAA, Secretaría Municipal de Educación, Secretaria Municipal de Salud, Empresa Municipal de Servicios Públicos - EMSERPUCAR, Instituto Municipal de Cultura, Recreación, Deporte y Turismo- IMCRDT.	Algunas personas manifestaron que aún no se sienten dispuestas a dialogar con firmantes de paz. Una de las afectaciones que identificaron fue el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.	Apoyar el desarrollo de las ATRC con personal, herramientas y demás maquinaria que dispongan para el desarrollo de iniciativas que representen el fortalecimiento de las relaciones entre firmantes de paz, víctimas del conflicto armado, comunidad e instituciones. Participar activamente en cada uno de los procesos restaurativos. Manifiestan que en el municipio se debe trabajar mucho en la prevención del reclutamiento de

				menores.
Sociedad civil-Comunidad.	Junta de Acción Comunal.	Junta de Acción Comunal vereda Alto Camicaya	La zona microfocalizada Alto Camicaya ha sido escenario de grupos armados al margen de la ley, donde la comunidad ha tenido que acogerse a los mandatos del comandante de turno.	Propiciar espacio para el desarrollo de encuentros comunitarios donde se fortalezcan las relaciones entre comunidad y firmantes de paz Desarrollar articuladamente proyectos que representen y sean modelo de medidas restaurativas que beneficien efectivamente a la comunidad.
Sociedad civil-Comunidad.	Junta de Acción Comunal.	Junta de Acción Comunal vereda Diamante.	La comunidad manifiesta que acataban normas para convivir que en su momento dictaba las FARC. Por cada cabeza de ganado y cada hectárea de tierra debían aportar dinero a las extintas FARC.	Generar diálogos para el fortalecimiento de las relaciones entre firmantes de paz y comunidad. Apoyar procesos de reconciliación que beneficien a la comunidad y firmantes de paz y víctimas del conflicto armado.
Sociedad civil-Comunidad.	Junta de Vivienda Comunitaria.	Junta de Vivienda Comunitaria Cataleya.	Este territorio, durante el conflicto pertenecía a la vereda El Diamante y recientemente se constituyó como Junta de Vivienda Comunitaria.	Ser escenario para lograr que los diálogos de paz entre firmantes de paz y comunidad sean efectivos. Desarrollar proyectos turísticos de manos de firmantes de paz para el fortalecimiento de las relaciones comunitarias.

2. Análisis de afectaciones sociales y comunitarias

¿Qué está separando a los actores del territorio?

La construcción de la ATRC en la cual se privilegió la metodología de los círculos restaurativos ha permitido generar conversaciones en torno al territorio y sus diferentes dinámicas. Los principales temas que han surgido, es el desconocimiento en algunos representantes de instituciones y comunidad sobre la presencia de firmantes de paz en el territorio, así mismo el riesgo que representa la presencia de actores al margen de la ley. A continuación, se detallan los principales temas encontrados:

La Estigmatización hacia los firmantes de paz: Si bien es cierto los firmantes de paz del municipio de Cartagena del Chaira, manifiestan aceptación y apoyo por parte de la comunidad, no hay que desconocer que algunos representantes de instituciones manifiestan sentirse inseguros de tener como vecino a un firmante de paz, así mismo que de saberlo se mudaría a otro lugar. Lo anterior lleva a inferir que en el municipio se estigmatiza a los firmantes de paz, lo cual se pudo evidenciar en diálogos 360°.

La Inseguridad: Actualmente, la presencia de actores armados al margen de la ley en el territorio, revive en las comunidades situaciones que se vivieron en el pasado donde se tenían que someter a normas o reglamentos conforme lo direccione el comandante de turno, “denominado normas para el buen vivir”, entre las que se encuentra portar un carnet como medio de identificación, horarios de circulación por los caminos y carreteras, jornadas de trabajos comunitarios, entre otros; normas que de no cumplirlas implican sanciones. Estas situaciones hacen que la comunidad se sienta insegura.

Desconfianza en las instituciones: Las comunidades se tienen que organizar para llevar a cabo labores de mantenimiento de caminos, carreteras, construcción de casetas, mejoramiento de escuelas, porque los entes territoriales municipal o departamental no llegan con proyectos de impacto que realmente solucionen las necesidades apremiantes, “llegan con pañitos de agua tibia, o simplemente a legalizar un recurso y a la comunidad no le queda nada”

Falta de Diálogo: Las comunidades manifiestan que en general poco se dialoga y por ello encuentran en los círculos 360° y la pieza de diálogo, un medio efectivo para llegar a acuerdos, con respeto mutuo, y ven en ello un modelo a replicar en las comunidades especialmente en las reuniones de asamblea. El diálogo permite que haya entendimiento entre las partes y mejora las relaciones y la convivencia.

¿Qué necesitan para convivir pacíficamente?

Las dificultades mencionadas con anterioridad indican que la construcción de la agenda esté direccionada hacia la reconstrucción del tejido social, en particular para abordar la prevención de la estigmatización hacia los/las firmantes de paz; generar acciones que permitan desarrollar alternativas de cuidado y protección de las comunidades ante la presencia de grupos armados ilegales; la recuperación de la confianza entre la población y las instituciones; y la articulación de acciones organizativas que se están desarrollando en el territorio que se basen en el diálogo y en pautas deliberativas que sean propositivas y fortalezcan el tejido social.

Para favorecer un acercamiento entre la población firmante de paz y la comunidad que permitan abordar la prevención de la estigmatización de los excombatientes, es necesario propiciar encuentros a través de actividades lúdico-deportivas, como escenario que propicia el acercamiento a la comunidad y las personas en proceso de reincorporación, para fortalecer la confianza y la convivencia pacífica.

Además, los actores manifiestan que la convivencia se mejoraría con los diálogos y acuerdos entre todos los/as habitantes basado en el respeto mutuo por las ideas de cada persona, donde se capacite a la comunidad para resolver los diferentes conflictos que se presentan y que son la base fundamental para la reconstrucción del tejido social. Así, se fortalece la cohesión entre las personas del territorio y de esta manera se favorecen espacios seguros que propician el diálogo y la construcción del tejido social.

Por otro lado, el compromiso de las instituciones gubernamentales con proyectos que dinamicen la economía en el territorio, permitiendo así el restablecimiento de los derechos ciudadanos dinamizando a través de las Juntas de Acción Comunal procesos de diálogo y concertación para la ejecución de diferentes procesos de impacto regional que den solución efectiva a las necesidades de la comunidad.

¿Por qué no lo están haciendo en este momento (que dependa de ellos)?

En los diferentes encuentros de las conversaciones 360° se identifica en las comunidades desconfianza entre los diferentes actores para abrirse libremente a la deliberación y vencer barreras de estigmatización, por la falta de espacios que promuevan el diálogo participativo.

Las ATRC ha permitido que las comunidades encontrarán en los círculos 360 espacios de conversaciones participativas, así mismo una forma para replicar en sus comunidades en las asambleas haciendo uso de la pieza de diálogo, como instrumento de respeto por las opiniones, privilegio por la escucha activa mientras cada persona expresa su sentir, vivencias, conocimientos y experiencias vividas.

¿Qué elementos comunes encontramos en sus narrativas?

Uno de los aspectos comunes que se resaltan en la mayoría de los diálogos realizados en los pre-encuentros 360°, es el deseo de apostarle al proceso de reincorporación, temor por la estigmatización hacia los firmantes de paz, lo cual se ha venido mejorando con los encuentros de diálogo realizados en los círculos restaurativos.

Es importante resaltar la confianza de las comunidades en los líderes que los representan, el apoyo decidido de cada uno de los actores que participan de la construcción de las ATRC.

La confianza y esperanza de construir entre los actores espacios de diálogo que fortalezcan el tejido social.

Si bien es cierto, se han mejorado las relaciones entre los actores participantes, no hay que desconocer la inseguridad que representa la existencia de organizaciones al margen de la ley y que ejercen dominio en el territorio.

¿Qué elementos son diferentes?

De los elementos que se identifican el contexto geográfico y social donde habitan los actores (área urbana y rural), las necesidades y las actividades económicas que desarrollan. No obstante, pese a las diferencias geográficas, sociales y económicas, los actores se encuentran en un mismo objetivo que es forjar la paz, con mecanismos de participación comunitaria y realización de medidas restaurativas que consoliden la unidad social.

¿Dónde encontramos puntos de encuentro que representen oportunidades de acercamiento y fortalecimiento de la convivencia?

Se identifican como puntos de encuentro la necesidad de construir acciones colectivas que contribuyan a la construcción de paz, convivencia y participación en el territorio.

Los liderazgos de la comunidad para encontrarse en espacios de diálogo donde pueden compartir, desarrollar actividades lúdico-deportivas, trabajos comunitarios con propósito de beneficio común, espacios que propician el intercambio de conocimientos entre firmantes de paz y comunidad en general.

3. Análisis de contexto para el desarrollo del proceso (DOFA)

Con base en los avances en el despliegue territorial y la construcción de condiciones, identificar riesgos internos y externos para la implementación de la Agenda en el territorio.

Factores internos		Factores externos	
Debilidades	**Fortalezas**	**Amenazas**	**Oportunidades**
Los firmantes de paz no se sienten seguros por los comportamientos de estigmatización de algunas personas.	En la zona microfocalizada los firmantes de paz tienen un terreno donde proyectan desarrollar programas de vivienda rural.	Presencia de grupos armados ilegales como lo refirió la alerta temprana 011 emitida por la Defensoría del Pueblo, uno de los grupos ilegales armados se autodenomina como Comando de Frontera de las disidencias de las FARC.	Buena sinergia con las instituciones públicas.
Falta mayor formación en temas como desarrollo de proyectos productivos	Buenos liderazgos, buena disponibilidad y gran aceptación	La falta de credibilidad en las instituciones	Que las organizaciones presentes en la zona microfocalizada como es Renacer Amazónico tenga un proyecto igual a los firmantes de paz, es decir tienen un mismo objetivo se llama Junta de vivienda Cataleya
	Liderazgos comunitarios de firmantes de paz en espacios de representación de la comunidad	Las acciones de grupos al margen de la ley que restringieron para el mes de diciembre de 2023 la movilidad o tránsito por el río	A través de la Fundación Renacer Amazónica se gestionan formaciones para el desarrollo del trabajo a través del SENA

		Caguán, haciendo que el cronograma de acompañamiento a las diferentes comunidades cambiara pues "tuvieron que replantear las acciones programadas para fin de año".	

4. Conclusiones

- Entre las afectaciones sociales y comunitarias que se han identificado en los pre-encuentros realizados en Cartagena del Chairá se identifican las siguientes: los/as firmantes de paz se sienten estigmatizados por algunas personas de la comunidad; las víctimas del conflicto armado perciben que el Estado no les ha dado respuesta en sus necesidades y demandas; una parte de la comunidad manifiesta que aún no se sienten dispuesta a dialogar con los/las firmantes de paz por las experiencias del pasado, en particular por situaciones como el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes y las extorsiones; la presencia de grupos armados ilegales en la zona y en particular Alto Camicaya porque genera temor que se activen las experiencias de violencia.
- Hay por parte de los actores el deseo de generar acciones para fortalecer el tejido social y por ello plantearon las siguientes propuestas restaurativas: favorecer las relaciones con los actores presentes en el territorio (incluyendo firmantes de paz) a través de acciones de participación ciudadana y encuentros comunitarios donde se compartan experiencias y conocimientos; trabajar en conjunto para construir confianza y la convivencia en la comunidad, por lo tanto la ATRC es una oportunidad para ello; realizar de manera articulada acciones de reconciliación y restaurativas que impacten efectivamente en las necesidades de la comunidad. También plantearon la importancia de abordar la prevención del reclutamiento en niños, niñas y adolescentes.
- Las dinámicas que se dan en el territorio y que separa a los actores se relacionan con la estigmatización hacia los firmantes de paz; la presencia de actores armados al margen de la ley en el territorio y que generan percepción de inseguridad; y la falta de diálogo.
- Para convivir pacíficamente es necesario desarrollar actividades para fortalecer el tejido social como alternativa comunitaria de cuidado y protección de las comunidades ante la presencia de grupos armados ilegales; la recuperación de la confianza entre la población y las instituciones; y la articulación de acciones

organizativas que se están desarrollando en el territorio que se basen en el diálogo y en pautas deliberativas que sean propositivas y fortalezcan el tejido social.

- Los pre-encuentros de la Etapa y la metodología de los círculos restaurativos favorecieron que las comunidades encontraran una metodología que favorece el respeto por las diferentes opiniones, la escucha activa y la posibilidad de expresar su sentir, vivencias, conocimientos y experiencias vividas.
- Los actores que participaron en la Etapa 2 (construcción de condiciones) desean apostarle a la paz y la ATRC es una oportunidad para fortalecer la convivencia y generar espacios de diálogo que fortalezcan el tejido social.
- Las sinergias de la institucionalidad presentes en el territorio y los buenos deseos de diálogo de la comunidad permiten avizorar que la ATRC es una oportunidad para fortalecer el tejido social.